

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****25398 TECON PROMOCIONES Y CONTRATAS, S.L.**

La Secretaría Judicial del Juzgado de lo Social número cinco de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado, se sigue la ejecución número 66/2010, dimanante de autos número 1234/08, a instancia de Manuel Santos Castellano contra Tecon Promociones y Contratas SL, en la que con fecha diecinueve de julio de dos mil diez se ha dictado Decreto, por el que se declara a la ejecutada Tecon Promociones y Contratas SL con CIF B91621946 en situación de Insolvencia por importe de 2.224,45 euros de principal, más la cantidad de 445 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 19 de julio de 2010.- Secretaría Judicial del Juzgado de lo Social número cinco de Sevilla.

ID: A100058107-1

cve: BORME-C-2010-25398